INMIGRACION COLONIZADORA Y MODERNIZACION AGRICOLA: CHILE EN EL SIGLO XIX'

Omar Turra Díaz

La emancipación de las colonias hispanoamericanas abre paso a la circulación de ideas acerca de cuál debía ser la meta de las sociedades y los caminos para alcanzarla. Estas ideas elaboradas por las élites intelectuales y de poder, en general subordinan sus propias realidades a la europea, vislumbrando en ello la posibilidad de moldear a las jóvenes naciones. De ese mundo se adoptan los modelos proyectivos que se intentan aplicar una vez que se organizan políticamente.

Uno de estos modelos proyectivos asociado con el desarrollo de la agricultura y con el fenómeno de la inmigración extranjera constituye lo que se ha dado en denominar la "utopía agraria" o colonizadora. Este contructo ideológico, alimentado por una serie de proyectistas y políticos en el Río de la Plata y Chile, orientó las políticas colonizadoras de buena parte de los grupos dirigentes del siglo XIX, conociendo su momento de esplendor entre mediados de siglo y la década del setenta.

El Estado chileno, uno de los primeros en abordar el problema, luego de organizarse definitivamente e instituir la estabilidad política y jurídica necesaria, enfrentará el tema de la relación espacio-población-producción, dado que representaba una problemática que preocupaba profundamente a los grupos dirigentes. Las propuestas, legislación y praxis colonizadoras surgidas, forman parte de una verdadera "ilusión modernizadora" de la agricultura que emanan, claramente, del mito de la "utopía agraria" presente en el marco ideológico de nuestra élite dirigente.

El carácter y dinámica observados en dicho proceso, nos permite sostener que la colonización de territorios del sur del país se enmarca dentro de un proyecto nacional orientado a modernizar las estructuras sociales y productivas de la agricultura decimonónica. Como la modernización planteada por una mejor inserción del país dentro de las esferas del mundo capitalista, el proyecto colonizador necesariamente considera la inmigración europea como la única forma posible de transformar la sociedad rural y lograr su expansión productiva.

^{*} Este artículo ha sido elaborado en el marco del Proyecto de Tesis de Magister en Historia, Inmigración colonizadora y modernización agrícola: Chile 1830-1915.

Programa de Magister en Historia, Universidad de Concepción.
Bertoni, Lilia Ana y Luis A. Romero, "Aspectos comparativos de la inmigración europea en el Cono Sur: La utopía Agraria", en: La Inmigración a América Latina, vol. 2, IPGH., México, 1985, pp. 7 y ss.

1. PROYECTO SOCIAL E INMIGRACION EUROPEA

Lograda la independencia de la corona española, la reorganización política y jurídica del país, así como la conformación de una identidad nacional, representaba una de las tareas primeras que debió asumir la joven República. Difícil tarea en la medida que implicaba conjugar un nuevo modelo de legitimación y ejercicio del poder, así como la articulación de cánones culturales acorde con las nuevas circunstancias.

El ímpetu por definir los fundamentos sociales en que debía basarse la naciente república, al igual que las condiciones para su desarrollo, devino en que las prácticas discursivas evidenciaran una acentuada gravitación en el dominio de lo fáctico, delineando y reformulando el plano histórico a la luz de argumentaciones que vincularon lo literario con lo político. En esta perspectiva, desde la emancipación misma, una serie de pensadores imbuidos del enciclopedismo europeo postulan los caminos de la civilización y el progreso, con los parámetros del pensamiento ilustrado, como contrapartida a la tradición y al sustrato cultural del país².

Tanto la búsqueda de una nueva organización política como de un nuevo modelo cultural-ideológico, respondió a un diagnóstico negativo de la condición colonial y, fundamentalmente, de la condición de súbditos de la corona española. Esta, según las proclamas antiespañolas, resulta directamente responsable del atraso en que se encontraba la ex-colonia; atraso que en sus raíces, obedecía a un modo cultural señorial, oscurantista y falto de todas las virtudes necesarias para el anhelado progreso³. Así, en su polémica Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile, José Victorino Lastarria planteaba la necesidad de emprender una lucha contra el "despotismo del pasado" similar a aquella emprendida por los patriotas contra el "despotismo de los reyes". En igual sentido, el estadista argentino Juan Bautista Alberdi expone en sus Estudios Económicos un vivo cuadro de ese espíritu heredado de la colonia y que se levantaba como un formidable obstáculo para el progreso de las diversas repúblicas de América Latina.

No es de extrañar, entonces, que los modelos proyectivos donde se buscó fundar este nuevo orden se encontraran en las naciones que habían logrado desligarse de las antiguas configuraciones sociales, políticas, económicas y culturales y habían establecido el gobierno de la razón y la libertad; únicos medios adecuados para el progreso de los pueblos. De ahí la particular vinculación que se proyectó con las naciones "adelantadas" de Occidente, de la Europa moderna, Inglaterra y Francia especialmente, y con los Estados Unidos de Norteamérica.

El establecimiento de un orden estatal en Chile, de carácter aristocrático republicano, desde los años treinta de la centuria permitió una relativa estabilidad política en el seno de los grupos de poder que intervenían en el manejo político del país. La configuración autoritaria del Estado reproducía los mecanismos fundamentales de la institucionalidad, mediante la intervención sistemática en los procesos electorales y a través

Martínez, Christian, Liberalismo, modernización y sujeto: el caso de los proyectos inmigratorios y ocupación de la Araucania, durante el siglo XIX, Tesis Maestría en Ciencias Sociales y Etica, ILADES, Santiago, 1994, p. 15.

² Subercaseaux, Bernardo, Chile ¿Un pais moderno?, Ediciones B, Grupo Zeta, Santiago, 1996, p. 46. Este autor resulta particularmente crítico de lo que denomina "déficit de espesor cultural", que se patentiza como una de nuestras marcas más persistentes en la medida en que se implementaba el ideario liberal durante el siglo pasado, puesto que en su momento fundacional éste se define casi en la pura oposición a lo español y al pasado colonial "encontrándose en la paradoja de tener que fundar una cultura propia a partir de elementos ajenos", p. 48.

del empleo del aparataje militar, atenuando con ello las sensibilidades ideológicas y los intereses entre grupos económicos y sociales distintos⁴. La base de esta organización estatal se articuló de acuerdo con las pautas de los terratenientes del valle central, quienes proyectaron el sistema de poder establecido en las haciendas y pueblos controlados por los hacendados, conformando un espacio rural relativamente homogéneo y comunicado donde el poder estatal se ejerció real y prácticamente a través del poder rural⁵. En lo global, sin embargo, como las decisiones administrativas y económicas se centralizaban en Santiago, en el gobierno central, la hegemonía relativa que alcanzaron en este ámbito los diversos discursos argumentales le otorgaron el matiz de contenido a las acciones estatales y las formas de entender el devenir social y económico del país.

Hacia 1840, comienzan a aparecer una serie de escritos de ensayistas y literatos como Lastarria, Bilbao, Arcos, los hermanos Amunátegui, Vicuña Mackena y Sarmiento, entre otros, que expresan e institucionalizan un conjunto de ideas y aspiraciones que durante la segunda mitad del siglo diecinueve van a permear los distintos niveles de la sociedad chilena. A grandes rasgos estas aspiraciones dicen relación con la soberanía del individuo y la libertad como eje del sistema, dentro del plano jurídico; en el ámbito político, la forma republicana de gobierno y la separación e independencia de los poderes del Estado; en la historiografía, el relato de una nación que se inscribe en la ley del progreso y que se constituye como negación del pasado colonial; en las letras, el afán de una literatura que exprese a la sociedad de la época y que emancipe a los espíritus de los valores del pasado; en el plano institucional, la separación entre la Iglesia y Estado; en el educacional, el predominio del laicismo racionalista; y en la vida social y en las costumbres, la apropiación constante de modelos europeos y el afrancesamiento⁶.

Este conjunto de aspiraciones e ideas-fuerza se canalizarán con gran vehemencia y en forma sistemática a través de diarios, revistas, ensayos histórico-literarios, discursos políticos, agrupaciones sociales, clubes de reforma, partidos políticos, instituciones educativas, etc., conformando tal constelación con sus agentes y expresiones lo que conocemos como cultura liberal. La paulatina hegemonía que ella ejerce sobre la sociedad chilena, y la tensión con el punto de vista ultramontano y conservador dominan casi todo el espectro político-intelectual de la centuria decimonónica.

Respecto de la naturaleza del Estado portaliano y específicamente en relación con el rol desempeñado por los grupos de poder económico en la articulación de dicho ordenamiento se han esgrimido diversas interpretaciones, abarcando el espectro desde posturas tradicionales que manifiestan la homogeneidad de intereses de los sectores dominantes, hasta otras que evidencian una acentuada conflictividad en su dinámica. Uno de los últimos estudios representativos de la primera postura es la obra de Luis Barros y Ximena Aranda "Los grandes rasgos de la evolución del Estado en Chile: 1820-1925" en Raúl Atria y Matías Tagle (editores), Estado y Política en Chile. Ensayos sobre las bases sociales del desarrollo político chileno, CPU, Santiago, 1991. Aquí se afirma que la organización del Estado surgida hacia 1830 no es virtud del genio político de los constituyentes del '33, ni del éxito que tiene la aristocracia en someter a los caudillos civiles y militares de la época, que si bien son condiciones importantes no son suficientes, sino del apoyo prestado por el grueso de la aristocracia para sustentar un nuevo orden de cosas; aristocracia "sumamente homogénea", sobre todo desde el punto de vista económico, por lo que las acciones económicas dirigidas por el Estado generalmente respondían a intereses compartidos. Diametralmente opuesta resulta la interpretación de Gabriel Salazar Diferenciación y conflicto en la clase dominante chilena (1820-1973), Hull, octubre 1979, quien sostiene que Portales y sus aliados aglutinaron todos los factores necesarios para organizar un "Estado mercantil" y en base a ello se implementaron los factores operativos necesarios para traducir los contenidos en un "estado en forma", El carácter mercantil del Estado resulta, según Salazar, de la hegemonía del grupo de los mercaderes-banqueros, quienes mediante alianzas y adhesiones imponen sus intereses y postergan sistemáticamente los de la aristocracia terrateniente y con ello los principios desarrollistas de validez nacional.

⁵ Bengoa, José, El poder y la subordinación, Ediciones Sur, Santiago, 1988, p. 101.

Subercaseaux, op. cit., p. 47.

La incorporación progresiva a los grupos dirigentes de sectores vinculados a la minería, el comercio e inmigrantes, ciertamente, genera transformaciones en las propuestas y en las políticas estatales. Ellos introducen el espíritu especulativo y financiero, así como el anticlericalismo y un liberalismo más ideológico de tinte francés⁷. Tal proceso se desarrolla aparejado a la incorporación, cada vez más global del país al mercado mundial, así como al incipiente surgimiento de nuevos grupos sociales vinculados a la administración pública y a la educación. Ello precipita el desarrollo de las ciudades y de los modos típicos de la "urbanidad". Así las cosas, las disputas intelectuales e ideológicas adquieren amplia importancia e influyen decisivamente en las políticas públicas. De hecho el Estado autoritario, paulatinamente se hace permeable a la consideración de postulados liberales en su administración, situación que se acentúa, aún más, con la renovación en la élite política producida durante el gobierno de Montt. En efecto, el Presidente reclutó sus colaboradores para ministerios y cargos públicos con independencia de sus afiliaciones políticas o sociales. El tratarse de individuos, en general, no comprometidos con el estilo político tradicional, representaba un importante factor de cambio⁹.

En rigor, importa destacar, que si bien aún se mantenía la base social de la mayor parte de la oligarquía en la hacienda, progresivamente a nivel de hegemonía discursiva alcanzan sitial de primacía las proclamas liberales-positivistas.

La concepción liberal de nación, reivindicó la modernización y la configuración de una identidad nacional que se relacionará con una modernización, que no siempre fue explícita ni entendida de la misma manera¹⁰. Surge como paradigma, en la medida que el

⁸ Villalobos, Sergio, Sugerencias para un enfoque del siglo XIX, en Colección Estudios CIEPLAN, Nº 12.

⁹ Lemaitre, op. cit., p. 146.

⁷ Lemaitre, Maria José, Chile, 1850-1891: Desarrollo y crisis del régimen político, en Atria y Tagle, op. cit., p. 146.

¹⁰ El concepto que, creemos, enmarca esta aspiración es el de "emancipación mental", desarrollado por Carlos Ossandón. Según este autor ella se refiere "a una ancha y liberada atmósfera intelectual, política y social. Por oposición al ambiente opresivo de la colonia, se habla de la necesidad de un espíritu social emancipado. En un sentido más restringido, esta noción designa el desarrollo libre y sin ataduras de la razón humana". Cfr. "Una tarea del liberalismo decimonónico: la emancipación mental", en Anuario de Filosofia Jurídica y Social, Santiago, 1984, p. 177. Esta emancipación mental es a la que apela Lastarria en su discurso inaugural de la Sociedad Literaria, en 1842. Reclamaba desde el ámbito de la literatura la creación de una cultura nacional que complementara la recién adquirida independencia política. Todavía faltaba por librar "...la guerra contra el poderoso espíritu que el sistema colonial inspiró en nuestra sociedad". La revolución aún estaba trunca, por lo que era menester llevar a cabo una regeneración completa y radical a nivel de conciencia colectiva. "¿Adonde hallaremos la expresión de nuestra sociedad? ¿el espejo en que se refleja nuestra nacionalidad? ... Este es el momento crítico para nosotros. Tenemos un deseo, muy natural en los pueblos nuevos, ardiente que nos arrastra y nos alucina: tal es el de sobresalir, el de progresar en la civilización, y de merecer un lugar al lado de esos antiguos emporios de las ciencias y las artes, de esas naciones envejecidas en la experiencia, que levantan orgullosas sus cabezas en medio de la civilización europea", en Miscelánea histórica y literaria, Edit. La Patria, Valparaiso, 1868, pp. 10-40. Francisco, Bilbao, en Sociabilidad Chilena, 1844, expresaba: "Nuestro pasado es la España. La España es la Edad Media. La Edad Media se componía en alma y cuerpo del catolicismo y de la Feudalidad... Nuestra revolución fue la mudanza violenta de la organización y síntesis pasada a fin de que pudiera ser reemplazada por "la vaga, pero verdadera síntesis" elaborada por la filosofía moderna... Nuestra revolución es, en fin, la destrucción de la síntesis pasada y el entronizamiento de la síntesis moderna". Citado por Alfredo Jocelyn Holt, "La idea de nación en el pensamiento liberal chileno del siglo XIX", en Opciones, Nº 9, CERC, Santiago, mayo-septiembre 1986, p. 84. Quien, sin duda, explicita cabalmente en qué consiste la aspirada modernización es Juan Bautista Alberdi en sus Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina, Buenos Aires, 1946, pp. 57 y ss. Para él la modernidad es fundamentalmente el progreso, la ilustración, la inmigración, el ordenamiento jurídico del país, el crecimiento comercial significativo, etc. Todo esto complementado con la capacidad de moldear la realidad a las aspiraciones y fines políticos que ya han sido elegidos. Alcanzar el estadio moderno ha dejado de ser, por tanto, un problema de elaboración de principios para encauzarse en la En definitiva, para Alberdi, hacer nación, es modernizar y civilizar. Las tarea de ejecución de éstos mismos. dimensiones que la modernización implicaba para los liberales -progreso-civilización- explican por qué la afirmación de la identidad nacional implicaba necesariamente vincularla con la Europa "desarrollada" y "progresista".

pasado es repudiado y la aceptación de lo moderno constituye un paso necesario; el "pasado español" se asociaba a la tradición oscurantista que resultaba necesario desterrar, por lo que la modernización vendría a representar el cambio¹¹. Sus fundamentos derivan de la introducción y desarrollo de concepciones positivistas, provenientes de Europa y principalmente de Francia, que era la fuente cultural de la época: la fe en la razón y el progreso tal cual se entendía en las naciones "civilizadas"12. El mundo europeo no era percibido como algo ajeno y distante, sino que se apreciaba una identidad y, por tanto, todo aquello que se hiciese por estrechar lazos era valorado especialmente. Así, los proyectos conformadores de identidad nacional y de modernización quedaban estrechamente relacionados con el fenómeno de la inmigración europea. La identidad quedaba establecida en función de un referente externo, europeo y moderno, que dividía lo social en una dualidad dicotómica, en permanente contradicción: "civilización y barbarie"13. Ella expresaba la contradicción fundamental a partir de la cual se constituían los objetos sociales y se unificaba el espacio político. Con ello, toda posibilidad de identidad, y por tanto, de afirmación cultural-productiva quedaba vinculada a la ubicación en cada uno de esos campos de lo social. Los inmigrantes serían la expresión de la modernidad a la que se aspiraba y nos permitirían participar de los "beneficios" de la civilización.

La pobreza, el atraso social y cultural, la falta de virtudes para el progreso, constituían limitantes que era preciso superar. Sus causales, sin embargo, no se buscaron en la estructura social y económica que impedia la modernización y reproducía el ethos señorial-aristocrático, sino en factores culturales; la "indolencia" de un pueblo que se negaba a ingresar por la senda de la civilización y el progreso¹⁴. Resultaba pues necesario, dado el insuficiente flujo cuantitativo de la inmigración libre, que por su reducido número no lograba irradiar las virtudes burguesas, un aumento sustancial de la población inmigrante europea que actuara directamente sobre la base social que se deseaba cambiar. Esta base social era mayoritariamente rural e involucraba tanto trabajadores agrícolas, a la población vagabunda,

El ideario conservador tendía a otorgar prioridad al mantenimiento del orden, la autoridad y la tradición, pero ello no excluía la idea de progreso, presente también en la concepción pelucona de Estado-Nación, según Collier, en contraste con la "racional" posición de fuerte orientación hacia el cambio de los liberales que enfatizaban la preponderancia de la libertad y la racionalidad. Cfr. Simón Collier, "Conservantismo chileno, 1830-1860. Temas e imágenes", en Nueva Historia, vol. 2 (Nº 7), Londres 1982, pp. 145-159; Jocelyn Holt, op. cit., pp. 4-13.

En la obra de Domingo Faustino Sarmiento, Facundo o civilización y barbarie (varias ediciones) se encuentra el origen de esta contraposición paradigmática.

La introducción de concepciones positivistas en la intelectualidad chilena, así como en muchos lugares de la América hispana, va de la mano con la difusión de las ideas liberales. Lastraría en sus Recuerdos Literarios sostiene que en Chile no se conoció el positivismo de Comte hasta 1868, pero agrega que muchos pensadores, entre los que se contaba él mismo, habían llegado a conclusiones semejantes a las del maestro francés en lo que dice relación con la apreciación de la Historia. De manera que los supuestos ideológicos que darían forma al positivismo parecían estar ya en la mente de algunos pensadores criollos antes que se constituyese como un cuerpo doctrinal. Cfr. "El paso del positivismo por la intelectualidad chilena" en Revista de Occidente, Nº 225, Abril de 1971, pp. 4-13; Cousiño, Carlos, Razón y Ofrenda, PUCCH, 1990, pp. 179 y ss.

¹⁴ Como demuestran investigaciones recientes, la agricultura chilena de mediados del siglo XIX no sólo expresaba la conformación de estructuras socio económicas sino, también, una amplia pobreza campesina, producto de la "incapacidad empresarial" propia de la aristocracia terrateniente y de su nula voluntad de "modernizar sus explotaciones". Cfr. Arnold Bauer, "Expansión económica en una sociedad tradicional: Chile central en el siglo XIX" en Historia, № 9, Universidad Católica de Chile, 1970; La sociedad rural chilena desde la conquista española a nuestros dias. Edit. Andrés Bello, Santiago, 1994; Salazar, Gabriel, Labradores, peones y proletarios, SUR, Santiago, 1985.

como a los habitantes indígenas del extremo sur del país y de la Araucanía¹⁵. La inmigración colonizadora, patrocinada por el Estado, representaba así el camino más adecuado a seguir.

El generar una corriente inmigratoria, se entiende, entonces, como formando parte de un proceso global de construcción de un proyecto nacional, donde la presencia ideológica y física de representantes de la naciones mas "civilizadas" ocupaban un papel fundamental. Este proyecto nacional buscaba modernizar al país sin alterar las estructuras sociales y la hegemonía política, social y económica de la aristocracia criolla¹⁶. En este sentido, la modernización fue concebida como una construcción "desde arriba", organizada y orientada por la élite dirigente, por medio de la instrumentación del aparataje estatal.

Desde luego, la inmigración promovida por el Estado, atendiendo al carácter del proyecto debía ser eminentemente selectiva, dada su doble tarea de transformar la base social rural, además de sus estructuras productivas¹⁷.

2. INMIGRACION Y DESARROLLO AGRICOLA EN EL DISCURSO COLONIZADOR

La inmigración colonizadora al encontrar en el desarrollo agrícola su justificación modernizante, o "utopía agraria", configuró un discurso que apuntaba a la transformación del mundo rural. Como el atraso se identificaba con el medio rural, con los "desiertos" o "despoblados", era necesario poblar los extensos territorios "vacíos" de que disponía el Estado en el sur del país, para así ponerlos en producción e integrarlos económicamente a través del aporte económico-cultural que pudieran hacer los inmigrantes que se instalarían en estas regiones¹⁸. La propia conceptualización de estos territorios como "desocupados" o "vacíos" implicaba, de hecho, desconocer un antecedente muy evidente en la realidad: en rigor estaban poblados, sólo que sus habitantes eran juzgados como poco adecuados para este proyecto. Estos habitantes formaban parte de la base social que se pretendía transformar. Aparece un segundo elemento que caracteriza a la "utopía agraria" y presente, por lo tanto, en el discurso colonizador: la mejora de "la raza" por el trasvasamiento de nuevos componentes; europeos por cierto¹⁹.

Basados en tales principios se desarrolló el discurso colonizador en nuestro país. Numerosos ensayistas y políticos impresionados por las posibilidades que ofrecía el modelo de "crecimiento hacia afuera", vislumbraron la posibilidad de moldear la joven nación. Así, colonización se hizo sinónimo de inmigración, y del colono -casi sin excepciones identificado con el inmigrante- se aspiraba que hiciera brotar de las tierras hasta entonces abandonadas, las "granjas que el país necesitaba". Así también, la moderna motivación de conformar una sociedad rural de granjeros-empresarios, capaces de expandir la producción, se entrelazaba a

16 Cfr. Martinez, Christian, "Políticas colonizadoras de Chile en el siglo XIX: La ilusión modernizadora, Araucanía 1813-1913" en Estudios Sociales, Nº 69, 1991.

¹⁷ Cfr. Norambuena, Carmen y Guillermo Bravo, "Política y legislación inmigratoria en Chile, 1830-1930" en Revista de Historia de América, Nº 109, IPGH, enero-junio, p. 89.

19 Bertoni y Romero, op. cit., p. 8.

¹⁵ Góngora, Mario, "Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile. Siglos XVII a XIX" en Estudios de Historia de las Ideas y de Historia Social, Valparaíso, 1980, pp. 341-390; Martínez, op. cit. p. 38.

La idea de "espacio vacío" fue espacialmente sustentada por uno de los propagandistas más representativos de la inmigración europea a nuestro país: Vicente Pérez Rosales. En base a cálculos demográficos que realiza sobre la población indígena de mediados de siglo, estimaba en no más de 10.000 los naturales en su condición de raza pura. Esta estimación le permitía presentar los territorios de la Araucanía y Llanquihue como "desiertos" suceptibles de ser colonizados. Ensayo sobre Chile, Universidad de Chile, Santiago, 1986, pp. 150 y ss.

otras muy tradicionales: ocupar un espacio fronterizo y mejorar, por presencia y ejemplo, a la población nativa²⁰.

En general, este constructo ideológico orientó las políticas colonizadoras tanto en nuestro país como en el Río de la Plata. Ello explica que la normativa legal entre uno y otro país no difiera sustancialmente, tanto en los fundamentos como en sus disposiciones. Las diferencias observadas en su implementación y desarrollo se debieron más bien, a las circunstancias propias de cada región en las que se procuró aplicarlas y al nivel de compromiso que desplegaron los grupos dirigentes en su concreción²¹.

Estos fundamentos que se venían configurando, desde los primeros años de vida republicana, se fortalecen paulatinamente hacia las medianías del siglo. Sin duda que en este fortalecimiento del discurso colonizador influven los transandinos Sarmiento y Alberdi, el primero, político y ensayista de gran influencia en los círculos intelectuales del país, planteaba en 1845, la necesidad de la inmigración europea, como complemento a una necesaria reorganización de la propiedad rural. Su propuesta apuntaba a cambiar el tipo de "asociación" predominante en la campaña - pampas argentinas - por una propia de la urbanidad, el que correspondía a los parámetros de la civilización y el progreso. Ello se lograría con la incorporación de representantes de aquellos pueblos europeos industriosos, que nada tenían que ver con el oscurantismo español y la barbarie nativa, que conjuntamente con la educación, generarían un amplio estrato de granjeros-propietarios, transformando así, la base de la estructura social. De esta forma, se lograba el doble objetivo de poblar los espacios fronterizos e integrarlos al desarrollo económico y cultural de la "civilización". La culminación de esta reestructuración social devendría en la instalación del sistema democrático²². El segundo, influyente proyectista en Sudamérica sobre temas referidos a la inmigración, expresaba en 1852 "gobernar es poblar" refiriéndose con ello a la necesaria implementación de políticas inmigratorias por las naciones sudamericanas, como un medio fundamental de acceso al "desarrollo" y al "progreso". Lógicamente, poblar significaba ocupar los territorios con elementos "civilizados" europeos y no como livianamente se podría pensar, con grupos humanos de cualquier tipo raciai. Para Alberdi había que abrir las puertas a esta inmigración de la cual iba a generarse la abundancia de mano de obra, los trabajadores especializados y los activos empresarios²³.

En el país, Lastarria en su ya citado estudio concluye que las costumbres y mentalidad colonial española eran las causas que configuraban al pueblo indolente, del que ya tanto se había hablado, por lo tanto, el remedio debía buscarse en cambiar dichas costumbres y mentalidad, por otra acorde con las virtudes del progreso y la civilización²⁴.

En pos de la consecución de tan anhelados objetivos se va configurando una verdadera ideología inmigratoria colonizadora. Es así como Marcos Mena, miembro de la Sociedad de Agricultura, escribía en un artículo hacia 1842 acerca de la "Necesidad de colonizar y poblar los terrenos baldíos y desiertos de la República, especialmente de

20 Ibidem, p. 10.

²² Sarmiento op. cit., pp. 13-28, 61,68, 242-243.

²³ Alberdi op. cit., pp. 47 y ss.

Para una visión del fenómeno inmigratorio colonizador en el Río de la Plata, Cfr. Mario Margulis "Inmigración y desarrollo capitalista, la migración europea a la argentina", en Demografia y Economía, Nº 33, El Colegio de México, 1977. pp. 273-306; IPGH, La inmigración a América Latina, Serie Inmigración, vol. II, México, 1985; Gori, Gastón, Inmigración y Colonización en la Argentina, EUDEBA, Buenos Aires, 1986.

²⁴ Cfr. Lastarria, Influencia social de la conquista..., pp. 21-136.

Arauco" y para ello aborda el terreno jurídico a objeto de fundamentar las futuras enajenaciones que se realizarían para la conquista económica de estas tierras²⁵.

El pensamiento de José Ignacio Domeyko sobre el particular, evidencia claramente los fundamentos que caracterizan a la colonización nacional como una instancia de modernización socio-productiva orientada al desarrollo de la agricultura nacional "El objeto, pues principal de la colonización en Chile mediante la inmigración extranjera, no puede ser de aumento numérico de la población, sino la educación práctica, la movilización del pueblo, la introducción entre la gente trabajadora del orden doméstico, del espíritu de economía, del amor al trabajo, de los métodos prácticos en la agricultura adecuados al temperamento y al suelo de las provincias del sur, en fin, la inoculación de aquella actividad propia de los pueblos septentrionales de Europa y el asegurar las ventajas, que resultan del cruzamiento de las razas y del hecho de relacionarse una nación con otras lejanas por sangre y el genio de sus hijos"²⁶.

El ideario modernizador de la agricultura decimonónica cobraba así cada vez más fuerza. El propio Pérez Rosales, que tan destacado papel desarrolló en la implementación del proyecto colonizador, planteaba que "la colonización es lo único que puede alcanzar entre nosotros el grado de perfección humana apetecible, i bien considerada, es el primero i más seguro paso que puede darse en obsequio de la inmigración"²⁷. En su memoria sobre Emigración, Inmigración i Colonización señalaba además que: "Pocos asuntos han llamado más directamente la atención del gobierno i del país que el que ahora nos ocupa... los periódicos han franqueado sus columnas a publicaciones más o menos apasionadas sobre la materia; i los corrillos, la Sociedad de Agricultura i la presentación nacional, le han consagrado una atención tan preferente, que han puesto de manifiesto que la inmigración no solamente es de calificada utilidad, sino también una necesidad sentida por todos i confesada hasta por sus mismos enemigos"²⁸.

En igual sentido, si para Santiago Arcos, la inmigración representaba el único medio que permitiría educar al "bajo pueblo", su promoción resultaba fundamental. Puesto que su asentamiento en los campos del país también contribuiría al desarrollo de la agricultura, favorecerla era una necesidad. "Favorecer los intereses de los extranjeros era favorecer el aumento de nuestra población útil. Los campos despoblados del sur, los campos a medio cultivo del resto de la República están llamando a la emigración..."²⁹

Más aún, los postulados de Benjamín Vicuña Mackena refuerzan estos fundamentos. Como secretario de una Comisión designada por el gobierno para el estudio del problema de la colonización, señala a la inmigración como elemento ineludible en la resolución de las grandes problemáticas del país. "Hai una cuestión grande, trascendental, tan antigua como imperiosa por resolver en Chile atendido al grado de prosperidad y de reposo que ha alcanzado el país hoi día. Esta cuestión es la inmigración extranjera, que de una esperanza se hecho una necesidad, de un tímido ensayo un vasto campo de acción, de un elemento, en fin, de progreso mismo, pues sucede que no hai cuestión grave que afecte a la República en

²⁵ El agricultor, Santiago, Nº 21, febrero 1842, pp. 206-211 y ss.

Domeyko, José Ignacio, Memorias sobre la colonización en Chile, Imprenta de Julio Belín y Co., Santiago, 1850, p. 7.

²⁷ Pérez Rosales, Vicente, Memoria sobre Emigración, Inmigración i Colonización, Santiago, 1854, p. 87.

²⁸ Ibidem, p. 61.

^{29..} En el texto dice "emigración", pero debe entenderse como inmigración. Tal idea forma parte del programa que Arcos le proponía a Francisco Bilbao para fundar un nuevo partido "democrático". Véase Carta a Francisco Bilbao (fechada en la cárcel de Santiago en octubre de 1852) en Hernán Godoy, Estructura social de Chile, Edit. Universitaria, Santiago, 1971, p. 209.

su bienestar presente o en su desarrollo venidero que aquella cuestión -la inmigración- no resuelva por si sola o concurra poderosamente a dar solución" ³⁰.

Vicuña Mackena, estimaba que la presencia europea daría satisfacción a la agricultura, puesto que "...no posee sistemas nuevos de cultivos (como la seda, el lino, la viña, la cera, la azúcar) i se está ahogando siempre en la plétora de sus trigos i de sus alfalfas..." previendo que en lo fundamental contribuiría a "...la cuestión de (la) transformación completa de los sistemas productores del país, en el modo de ser de sus habitantes, en la repartición feudal del territorio, en la innovación de los cultivos..." 31

En definitiva, la rápida exposición de los fundamentos de estos pensadores, claros propiciadores de la inmigración extranjera, es de vital importancia dado que esta corriente de ideas nutrirá a la legislación colonizadora y más aún orientará el proceso inmigratorio colonizador. La eficacia de la inmigración europea fue considerada un dato a priori, que no necesitaba demostración previa y era capaz de superar cualquier contratiempo real. Era claro que la colonización agrícola con inmigrantes europeos generaría la expansión productiva de la agricultura, a la vez que actuaba como proceso "civilizador". Claro está que este "civilizar", implicaba "civilizar con civilizados". La base social, nacionales e indígenas sólo participarían marginalmente del proceso a través del "ejemplo civilizador".

Sintetizando, el discurso argumental que fundamenta y orienta el proceso colonizador apunta a "civilizar" al indígena por medio del ejemplo del europeo, elevar el nivel "moral" -entiéndese cultural- del nacional y reorganizar la estructura de la producción agrícola de las tierras del sur en base a granjeros-empresarios policultores capaces de expandir los niveles de producción del campo³². En definitiva, modernizar las estructuras sociales y productiva de la agricultura existente en las regiones a colonizar, de modo que se creen las condiciones favorables para su integración económica y la consecuente ampliación de la base económica del país.

3. INCORPORACION ECONOMICA DE LAS TIERRAS DEL SUR

Las consideraciones compartidas por todos sobre la necesidad de la inmigración europea, para la introducción en el país de modos y sistemas nuevos de cultivos, elementos indispensables para el desarrollo de la agricultura, encuentra en los territorios "deshabitados" del sur, Valdivia y Llanquihue, desde 1850 y posteriormente en la Araucanía, el espacio propicio para su establecimiento³³. Es claro, que además de poblar estas regiones lo que se pretendía era integrarlas económicamente al núcleo central del país, mediante la apertura agrícola-comercial de sus territorios. Conviene, por lo tanto, examinar los lineamientos económicos que enmarcan la inmigración colonizadora.

El devenir de la economía chilena decimonónica, sin duda constituye una proyección de la economía colonial³⁴. Patrocinado por todas las fuerzas sociales que tenían acceso al manejo político, el modelo exportador o de "crecimiento hacia afuera", se había diseñado

Martinez, "Políticas colonizadoras de Chile...", p.87.

³⁰ Citado por Carmen Norambuena, "Colonización e inmigración, un problema nacional recurrente 1882-1894" en Dimensión Histórica de Chile, Nº 8, Santiago, 1991, p. 65.

³¹ Ibidem

Norambuena, Carmen y Guillermo Bravo, "Política y legislación inmigratoria en Chile, 1830-1930" en Revista de Historia de América, Nº 109, IPGH, México, enero-junio, 1990, p. 89.

Pinto, Jorge, "Crisis económica y expansión territorial: la ocupación de la Araucanía en la segunda mitad del siglo XIX" en Estudios Sociales, No 72, Santiago, 1992, p. 87.

durante la dominación española, sin que el proceso independentista lograra modificarlo. En lo fundamental, el modelo abogaba por el crecimiento de la producción de materias primas mineras, para así permitir una activa corriente comercial con los mercados externos. Este tráfico comercial proporcionaba a los grupos dirigentes los recursos para controlar el país y al Estado los ingresos para financiar la Hacienda Pública.

Al contar con el respaldo de las fuerzas sociales que intervenían en la gestación de las políticas estatales, se trataba de un modelo de consenso, fruto de una economía colonial que permitió la conformación de grupos exportadores en la agricultura y en la minería, estimulados por comerciantes interesados, también, en incentivar las exportaciones del país y la internación de productos europeos. De aquí la figuración de "la mesa de tres patas", aludiendo a las bases en que se sustentaba la economía chilena del siglo pasado, mineros, agricultores y comerciantes, todos interesados en impulsar una economía exportadora que satisfaciera plenamente sus intereses³⁵.

Así las cosas, la expansión económica iniciada desde 1830 se caracterizará en sus fases iniciales por la herencia de instituciones y grupos sociales derivados de la colonia; por el proceso de reorganización y consolidación del Estado por la inserción progresiva de la economía chilena en el mercado internacional³⁶. En lo sucesivo el adecuado funcionamiento de la economía del país dependía básicamente de dos condiciones³⁷: La disponibilidad de mercados externos y la capacidad productiva del país para responder a esos mercados. No cabe duda que ambas condiciones se desenvolvieron en términos favorables durante el siglo XIX. En efecto la disponibilidad de mercados para nuestros productos básicos de exportación señalará períodos de gran esplendor económico, que afianzará la confianza en el modelo, perturbado sólo ocasionalmente por ciclos de depresión de la economía mundial, a la cual aparece estrechamente ligada la economía del país. La conformación del mercado internacional, impulsado por el gran ciclo expansivo del mundo capitalista, observable en el Cono Sur americano hacia las medianías del siglo, de hecho incorporará a Chile a los vaivenes del mercado mundial. La demanda de cereales desde los mercados del Pacífico (Perú, Ecuador, California y Australia) y del Atlántico (Inglaterra, Francia, Alemania y Bélgica, y eventualmente Brasil, Uruguay y Argentina), así como los que se iban desarrollando en el propio país, representaba un poderoso estímulo que instaba a la expansión de la producción agrícola38.

Como el Estado, a través de los grupos dirigentes, asume un estrecho compromiso con el modelo exportador, dada la enorme gravitación que alcanzaban en las entradas fiscales los impuestos aduaneros, su accionar fundamental en el período apuntará a crear las condiciones para su mejor funcionamiento. Ello provenía de la estrecha relación entre la élite económica y el Estado, de tal manera que lo comprometen con el modelo que impulsaban, asociando así las políticas estatales a sus propios intereses.

Si bien, el comportamiento de los mercados externos resultaba incontrolable desde el interior del país, pues su regularidad en absoluto dependía de lo que pudieran hacer los productores chilenos, aumentar la producción agrícola y más aún transformar las estructuras de producción en el campo, a través de la incorporación económica de las tierras hasta

³⁵ Cfr. Véliz, Claudio, "La mesa de tres patas" en Desarrollo Económico, Buenos Aires, 1963, pp. 231-247.

Cariola, Carmen y Osvaldo Sunkel, Un siglo de historia económica de Chile 1830-1930, Edit. Universitaria, Santiago, 1990, p. 18.

³⁷ En esto seguimos a Pinto, op. cit.

Sepúlveda, Sergio, El trigo chileno en el mercado mundial, Universidad de Chile, Santiago, 1959, pp. 37-71; Bauer, Amold J., "Expansión económica en una sociedad tradicional...", pp. 141-158.

entonces "abandonadas" representaban soluciones claramente manejables por los grupos dirigentes. Esto debido a que la agricultura tradicional chilena, del valle central, no obstante haber elevado su producción a niveles nunca antes alcanzados, en su expansión productiva continuaba siendo fundamentalmente extensiva, por lo que precisaba incorporar nuevas tierras a la explotación agrícola, para aumentar sus niveles productivos a bajo costo. La inmigración colonizadora que incorporaría a la producción tierras, hasta entonces casi completamente vírgenes, representaba así, la posibilidad vislumbrada por la élite de fortalecer la capacidad productiva y exportadora de una economía tradicionalmente agraria.

El tratarse de un proyecto compartido por los grupos liberales urbanos y la aristocracia terrateniente, y no concebido y ejecutado por un grupo social que ostentara las características de una burguesía moderna, como señala Cousiño, deviene en que la aspiración modernizadora de la agricultura se transforme, más bien, en un proyecto de conservación, que deja inalterada la preponderancia de la hacienda como núcleo productivo fundamental de la agricultura decimonónica³⁹. Incentivados por las demandas internacionales de productos agrícolas, los grupos dirigentes responden a ella no tanto a través de una modernización del modo de producción agrícola, sino mediante el aumento de las superficies explotadas. Ello en directo detrimento de las tierras poseídas por las comunidades indígenas.

Así se proyecta la ocupación de las regiones sureñas, que vendrían a dar satisfacción a las necesidades que imponía el modelo exportador. Pero esta motivación por sí sola no explica la inmigración colonizadora. Debe entenderse en el contexto de un proyecto modernizador elaborado por los grupos dirigentes, a partir de concepciones liberales-positivistas, donde la influencia cultural de los inmigrantes adquiere gran relevancia en cuanto que todos sus aportes culturales se organizan y procesan en función de nuevos códigos, coherentes con una formación social-capitalista. Como señala un conocido historiador, los inmigrantes incorporan el "espíritu capitalista" La importación de agricultores que conllevaran formas organizativas e ideológicas progresistas representaba, de esta manera las bases de la futura transformación de la agricultura chilena; en esto, el proceso devela su verdadera significación.

³⁹ Cousiño, *op. cit.*, p. 179 y ss.